Universidad Abierta Interamericana Facultad
de Desarrollo e Investigación educativos



Universidad Abierta
Interamericana

Profesorado Universitario de Nivel Secundario y Superior

Seminario-Taller de Integración

Profesor: Jorge Alberto Sánchez
Estudiante Taksabinski Débora
Sede: Ituzaingó II
Turno: Noche
Año: 2021

“La inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, en las aulas de ciencias sociales de primer año del nivel secundario”

Resumen

El presente trabajo intenta exponer algunas reflexiones teóricas y prácticas acerca de la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual, en las aulas de ciencias sociales de primer año del nivel secundario. Tomando como base de referencia, las estrategias con las que cuentan los docentes para trabajar junto a estos estudiantes en el nivel.

Asimismo, es importante mencionar que, a partir de la información obtenida y la recolección de datos, hemos podido concebir también una breve reflexión sobre prácticas y estrategias utilizadas a nivel general. (esto último abre el camino, sin lugar a dudas para nuevos trabajos e investigaciones)

La recolección de datos a través de las encuestas efectuadas, nos permite ver que aún la Escuela secundaria, a nivel general y el cuerpo docente .de manera particular no se sienten preparados para abordar la discapacidad intelectual en sus cursos.

Hay una tendencia a depositar la responsabilidad en el estudiante por no acceder a los contenidos esperados y en las autoridades escolares por no brindar la capacitación que consideran necesaria. Se evidencia muy poca capacidad reflexiva sobre las propias prácticas.

En el transcurso de este escrito pensamos y analizamos la posibilidad de dejar de ver a la discapacidad como lo diferente, lo distinto, lo no igual.

Se intenta aclarar que todos los estudiantes de un curso o nivel tienen diversos ritmos y modalidades de aprendizaje, más allá de la existencia de un diagnóstico.

No apuntamos a la homogeneización, sino a la existencia de aulas heterogéneas, sobre las cuales debieran basarse las prácticas de enseñanza.

Homogeneizar, igualar, generalizar, no hace más que anular la subjetividad y negar las diferencias.

La Escuela es de todos y debe ser para todos, entendiendo que cada persona que la habita es diferente, y no solo aquel que “cuenta” con un diagnóstico.

Palabras clave Discapacidad, homogeneización, inclusión, diversidad-pluralidad, estrategias, prácticas reflexivas. Barreras-apoyos

INDICE

Portada	**1**
Resumen, palabras claves	**2**
1. Introduccion	**4**
1.2 Titulo-Problema	**8**
2 Marco Teórico	**9**
2.1 Capitulo 1	
2.2 Capitulo 2	**16**
2.3 Capitulo 3	**23**
3 Encuesta	**28**
3.1 Análisis	**30**
4. Conclusión	**41**
5. Bibliografía	**48**

1. INTRODUCCIÓN

“FÁBULA DE LOS ANIMALES”

"Cierta vez, los animales decidieron hacer algo para afrontar los problemas del "mundo nuevo", y organizaron una escuela.

Adoptaron un currículum de actividades consistentes en correr, trepar, nadar y volar. Y para que fuera más fácil de enseñar, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era un estudiante sobresaliente en la asignatura "natación", de hecho, superior a su maestro.

Obtuvo un suficiente en "vuelo", pero en "carrera" resultó muy deficiente.

Como era de aprendizaje lento en "carrera" tuvo que quedarse en la escuela después de hora y abandonar la "natación”. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido, salvo como es natural, al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en "carrera", pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación.

La ardilla era sobresaliente en "trepamiento", hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de "vuelo", donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol.

Por último, se enfermó de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces la clasificaron con "6" en trepamiento y con "4" en carrera.

El águila era un "chico problema”, recibió muchas malas notas en conducta. En el curso de trepamiento superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta el final de la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, “una anguila anormal,” que podía nadar sobresalientemente, y también correr, trepar y volar un poco obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumno.

Caben muchas preguntas al respecto de esta fábula, una de ellas seria, ¿Por qué todo a todos y de la misma manera? ¿Por qué no delimitar tiempos diferentes para acceder a los contenidos de acuerdo a las posibilidades de cada uno? ¿Por qué no importa la individualidad? ¿Por qué en la escuela, prima más **el mal comportamiento** sobre el buen desempeño? ¿A qué llamamos mal comportamiento?

¿Por qué revisamos el supuesto mal desempeño o comportamiento de un estudiante, en primera instancia, antes que nuestras prácticas? ¿Por qué está mal querer alcanzar un contenido con estrategias propias y no con las que da el docente, o mejor dicho con lo que dice el diseño curricular?

La presente fábula parece muy ilustrativa para dar cuenta del principal objetivo de este trabajo, que es comprender que cada persona tiene ritmos, estilos y modalidades diferentes a la hora de ejercer sus prácticas de aprendizaje.

Entender que la discapacidad (cuando existe) no es barrera ni impedimento para apropiarse de contenidos.

De hecho, en esta fábula no hay estudiantes con discapacidad, salvo un águila rebelde “etiquetado como chico problema”, por encontrar sus propios medios para alcanzar lo pedido, por enfrentarse a las normas.

Esta fábula nos demuestra entonces que hay más barreras que apoyos, que las problemáticas están más en el exterior que el interior, tenemos que derribar los obstáculos que una y otra vez creamos pensando que igualamos, y no hacemos más que excluir.

En las siguientes páginas se intentará indagar sobre los conocimientos que tienen los y las docentes del nivel secundario (profesores de ciencias sociales de 1 año) acerca de la discapacidad intelectual y sobre las estrategias que llevan a cabo para trabajar con sus estudiantes en general y con estudiantes con discapacidad de manera particular.

Más allá de la pregunta principal que guía esta Tesina, ¿Tienen los profesores de 1 año de ciencias sociales, del nivel secundarios estrategias para trabajar junto a jóvenes con discapacidad intelectual?

¿Habría que preguntarse también si solo los jóvenes con discapacidad intelectual requieren de métodos y estrategias diferentes?

Para poder entender el Tema abordado debemos comprender varios puntos que se irán desglosando a lo largo de este trabajo.

Mencionaremos aquí brevemente cada una de las temáticas que se desarrollan en los capítulos subsiguientes, a fin, de que el lector pueda comprender el porqué de la elección de los mismos y se facilite su lectura

En el capítulo 1 **Concepciones sobre discapacidad. Desde el modelo de prescindencia al paradigma social**

La concepción sobre discapacidad ha evidenciado significativos cambios a lo largo de la historia.

En este capítulo se realizará un breve recorrido sobre las diversas ideas acerca de la noción de discapacidad, desde sus inicios en la Edad antigua y medieval en donde primaba una visión demoniaca, pasando por una idea de cura, con el paradigma médico, hasta llegar al paradigma social vigente en nuestros días.

En donde las barreras están en el afuera, se trata de apartar la vista, la mirada del déficit, y centrarnos en el entorno, en las trabas que surgen desde la sociedad para que las personas con discapacidad puedan acceder a sus derechos.

Asimismo, este paradigma intenta dar respuestas a estas problemáticas, mediante la creación de apoyos que permitan eliminar barreras y facilitar el acceso

En el capítulo 2: La inclusión en el nivel secundario, desde una visión centrada en el individuo hacia una mirada social. El impacto de la discapacidad en el sistema educativo general y el nivel secundario de manera particular

Para dar inicio a este tema vamos a definir y caracterizar de qué hablamos cuando hablamos de inclusión, en este capítulo se hará referencia a la Inclusión escolar, y más específicamente a su impacto en el nivel secundario.

Pero la historia de este concepto no se inicia en este nivel, lejos se está de ello, de hecho, aún en la actualidad se continúa trabajando para lograr mayor aceptación dentro del nivel.

Tenemos que tener especial cuidado al utilizar este concepto, saber de qué se trata y a que se apunta, porque muchas veces en nombre de lo inclusión lo único que hacemos es excluir.

Capítulo 3: "Estrategias didácticas y prácticas de enseñanza para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual "

En este capítulo se intentará arribar a las definiciones de Estrategias Y Prácticas de Enseñanza reflexiva, como así también recordar de que hablamos cuando hablamos de discapacidad intelectual. Para ello nos basaremos en autores que han expuesto sobre el tema y en la propia experiencia práctica.

Este capítulo en particular nos permitirá realizar el posterior análisis de las encuestas llevadas a cabo.

También es fundamental para pensar, repensar y flexibilizar nuestras prácticas.

El propósito de este trabajo, es sentar las bases para pensar realmente en la diversidad y en la pluralidad, pero para ello es preciso primero afianzar la idea de inclusión.

A través de las encuestas realizadas se podrá ver, que el conocimiento del tema es deficiente y por tal motivo se proponen algunas alternativas para empezar a dar soluciones y respuestas. (Pero nunca serán sufrientes)

Hay algo que debemos tener claro siempre y es que para hablar de Inclusión es necesario que la escuela se convierta en inclusiva, esto es promover políticas, culturas y prácticas inclusivas (Ministerio de Educación 2009).

La escuela debe empezar a replantearse su mirada sobre la inclusión, dejar de hacer un como si, y entender que está compuesta por una infinidad de diferencias.

Como se ha dicho en párrafos anteriores y como se ampliará en el desarrollo de esta temática es importante cambiar la mirada, y no correrla, ampliarla y no reducirla.

Hay que empezar a pensar desde la Diversidad, cuando podamos comprender esta idea, incluir no será necesario porque no habrá nadie excluido, todos seremos partes del sistema-

Para dar un cierre a esta introducción y tomando a Frigerio y Diker (2013) podríamos decir que se trata de reflexionar con el fin de buscar estrategias que permitan pensar en una escuela como lugar para todas y cada una de las personas que la habitan. Como espacio común a todos, en donde lo común no es lo homogéneo sino que se recorta sobre un fondo abierto de universos particulares, en donde lo común debe ser entendido como aquellos rasgos de identidad compartidos y no homogeneizantes, en donde lo común es lo compartido ,donde la igualdad no sea sinónimo de homogeneidad y la diferencia no sea sinónimo de inferioridad, donde el todos incluya a cada uno desde la diferencia y no desde la homogeneización y los “diferentes”.

2Titulo

“La inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, en las aulas ciencias sociales de primer año del nivel secundario”

1.3Pregunta problema

¿Tienen los profesores de 1 año de ciencias sociales del nivel secundario estrategias didácticas para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual?

2. Marco teórico

2.1 Capítulo 1: Concepciones sobre discapacidad. Desde el modelo de prescindencia al paradigma social

La concepción sobre discapacidad ha evidenciado significativos cambios a lo largo de la historia.

En este capítulo se realizará un breve recorrido sobre las diversas ideas acerca de la noción de discapacidad, desde sus inicios en la Edad antigua y medieval en donde primaba una visión demoníaca, pasando por una idea de cura, con el paradigma médico, hasta llegar al paradigma social vigente en nuestros días.

Hablar de discapacidad, siempre ha sido un tema que ha generado controversias, no solo en la antigüedad, sino en la actualidad, ¿Nuestra sociedad realmente está preparada para entender, aceptar y naturalizar el concepto de discapacidad? ¿Podemos entender la diversidad y la pluralidad? ¿Cuál es la mirada de la Escuela frente a todos los interrogantes anteriores?

Estos interrogantes y muchos más se intentarán ir desarrollando, no solo en el presente capitulo sino también en los dos restantes.

Como se dijera al inicio de este capítulo la mirada sobre la discapacidad ha sufrido significativos cambios a lo largo de la historia, así por ejemplo se ha partido de una mirada en la que se creía que las personas con discapacidad o ciertas diferencias, eran consideradas desechables, innecesarias y prescindibles

Más tarde nos encontramos con una apreciación normalizadora, curativa, como si una discapacidad física, conductual o intelectual (entre otras), pudiera ser sanada al igual que un resfrío, una mirada que linda con la discriminación porque ¿quién determina la normalidad?

Es importante pensar y destacar que la discapacidad, no es una enfermedad, es una condición con la que nacen algunas personas y tanto ellas como nosotros debemos aprender a vivir con ello de manera natural.

Finalmente, y en relación a lo antes dicho surge el paradigma social, desde este lugar, se intenta ampliar la posibilidad, abrir las miradas, derribar barreras.

Si bien se entiende que las personas con discapacidad encuentran ciertas limitaciones que se relacionan con su situación, lo que se intenta desde este paradigma es visualizar las barreras que ofrecemos como sociedad, es decir, deja ver las formas en que determinamos y obstaculizamos en muchas ocasiones el desarrollo de estas personas en la sociedad.

La idea es visualizar barreras para crear apoyos, en lugar de problematizar el camino, se intenta proporcionar ayudas.

Como se planteara en un principio, el día que la sociedad acepte la diversidad en todos sus aspectos, vamos a dejar de hablar de barreras y apoyos, como así también de inclusión, porque una sociedad que sea capaz de entender la pluralidad, no va requerir de políticas inclusivas, ya que, aprendería a convivir y aceptar la idea de la diferencia como parte constructiva y no desechable.

Hay que pensar más en los derechos de todas las personas, en lugar de las diferencias, los derechos debieran ser los mismos para todos, sin embargo, no lo son.

Dicho todo esto se desarrollará a continuación brevemente cada uno de los paradigmas mencionados para dar mayor claridad a cada uno de ellos

Durante la Antigüedad y la Edad Media la actitud más común hacia la discapacidad era la **prescindencia,** ya sea, por haber recibido un castigo de los dioses o bien por considerarse que las personas con discapacidad no tenían nada que aportar a la comunidad, se asumía que sus vidas carecían de sentido y que, por lo tanto, no valía la pena que la vivieran.

Bajo esta mirada se desprecia,prescinde y margina a las personas con discapacidad, puesto que son consideras improductivas, motivo por el cual no tendrían nada que ofrecerle a la sociedad, eran desechables e inservibles.

Ahora bien, si una sociedad asumía que existía la posibilidad de que nacieran niños cuyas vidas no merecían ser vividas, cabe preguntarse: ¿qué solución solían practicar una vez detectado un caso de anomalía física o mental? **Según Palacios**, a raíz de la condición de castigados e innecesarios que rotulaba a los discapacitados, surgieron dos consecuencias que dieron origen a dos submodelos dentro del modelo de prescindencia: el eugenésico y el de marginación.

Así, si bien desde ambos submodelos se prescindía de las vidas de los niños discapacitados, en el primero –característico del mundo griego– la solución estaba enfocada hacia la eliminación del niño dándole muerte; mientras que en el segundo – (puesto en práctica con la introducción y expansión del cristianismo) – dicho objetivo se alcanzaba mediante la separación o el alejamiento del recién nacido del núcleo social.

Entonces las personas que presentaban algún tipo de discapacidad, no tenían nada que ofrecer y por lo tanto eran abandonadas o en el peor de los casos condenadas a muerte. ¿Puede el ser humano cargar con un nivel de crueldad tan grande? ¿Es más aceptable desechar al que está condicionado por una limitación física o intelectual que aceptar y generar recursos para no visualizar sus limitaciones? Las respuestas a estas preguntas no las vamos a encontrar en el paradigma siguiente, en donde lejos de aceptar, intentara normalizar y homogeneizar (con lo cual las personas con discapacidad que no respondan a los parámetros normales de esa sociedad, siguen quedando por fuera de la misma)

Posteriormente, ubicamos **el Modelo Médico**, que se sitúa en los siglos XIX y XX, donde los supuestos que subyacen a la discapacidad provienen del campo científico desde una visión médica e individualista de la misma.

Se define a la discapacidad en función de los parámetros de medición del par “normal-anormal” y el foco está puesto en los rasgos deficitarios que alejan a las personas de los cánones “normales”. (Nuevamente la pregunta… ¿Quién determina la media? ¿Quién tiene el poder de dirimir entre aquello que es normal y aquello que no lo es?

Tenemos que aprender a aceptar la existencia de ritmos, formas y modalidades diferentes, pero esto no va a pasar aquí todavía, vamos a empezar a cambiar la mirada a partir del modelo social.

Aquí se apuntará a centralizar la discapacidad en la persona que la padece y a partir de allí se buscaran los medios para determinar si puede ser útil o no para la sociedad.

Los aportes de este modelo cobran un gran impacto tanto en la psicopedagogía como en la educación, y penetran en el discurso pedagógico a través del diagnóstico médico diferencial.

Se hace énfasis en este modelo en los test psicométricos que identifican la discapacidad en un sujeto, en relación a la media.

Una de las propuestas es la rehabilitación para que la persona pueda reponer las funciones orgánicas que la discapacidad ha atrofiado, es decir, que pueda retornar de esa condición patológica. Este modelo define al discapacitado por su enfermedad, siendo ello fuertemente cuestionable y por tal motivo surge el paradigma social

Llegamos al paradigma actual, el mismo propone una visión nueva, diferente, renovada, plural diversa, saca del foco a la persona como culpable de sus déficits y los coloca en el exterior.

Si bien no se niega la existencia de la discapacidad, se puede pensar a la misma desde otro lugar.

Asimismo, pese a la existencia de este nuevo modelo, aún resta mucho por entender y aceptar.

Nada es tan fácil, ni tan simple, aún son muchas más las barreras existentes que los apoyos, y la mirada hacia la discapacidad, sigue siendo en algunos casos muy cuestionable, se sigue colocando la discapacidad por delante de la persona, seguimos pensando en que las personas con discapacidad son las diferentes, siendo este el principal error porque todos somos diferentes, por ello debemos empezar a hablar de pluralidad y diversidad.

Este paradigma es un punto de quiebre y de partida, es el inicio para la naturalización de las diferencias.

El Modelo Social cobra auge a fines del siglo XX, de la mano del movimiento social de personas con discapacidad y de los estudios sociales de la discapacidad (Disability Studies).

El mismo propone otra forma de entender a la discapacidad centrando el problema en el entorno, ya no, solamente en la deficiencia de la persona.

Surge así un nuevo concepto que intenta cambiar la visión tradicional de la discapacidad, trasladando el foco de lo individual a lo social.

En lugar de entender la discapacidad como una carencia de la persona que se debe remediar en pos de la inserción, se pasa a mirar las deficiencias como un producto social, resultado de las interacciones entre un individuo y un entorno no concebido para él.

Por lo tanto, las actividades que se proponen deben estar orientadas a la sociedad (educación, salud, trabajo, recreación, etc.) y no exclusivamente a la persona con discapacidad

Bajo esta perspectiva se comienza a hablar de barreras y apoyos, entendiendo como las primeras, los obstáculos que las personas con discapacidad o necesidades específicas en el área motriz, de la conducta, visual y/o educativa, etc. encuentran en la sociedad- y los apoyos como aquellas estrategias destinadas a facilitar y mejorar la calidad de vida de estas personas

La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), en uno de los documentos más importantes en vigencia en materia de derechos de las personas con discapacidad, define a la discapacidad desde este modelo y entiende que es un término que va cambiando en relación a diferentes procesos históricos y que involucra diversos aspectos:

…" La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás." … (ONU, 2006, p. 1)

A colación podemos agregar aquí dos definiciones sobre Discapacidad, una correspondiente al modelo médico y segregacionista y otra al modelo social.

En 1981, la OMS definió a la discapacidad como toda restricción o pérdida de la capacidad (causada por un defecto) para llevar a cabo una actividad del modo o en la medida que se consideran normales en un ser humano. (Modelo Medico) (Aquí el déficit está centrado en la persona)

En 2001, la OMS define a la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona con una disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar. (Modelo social), (las barreras están en el entorno)

Francisco Guzmán afirma que el modelo social pone especial énfasis en las barreras económicas, medio-ambientales y culturales que encuentran las personas con diversidad funcional. Estas barreras incluyen inaccesibilidad en la educación, en los sistemas de comunicación e información en los entornos de trabajo, transporte, viviendas, edificios públicos y lugares de entretenimiento.

Desde esta perspectiva, las personas con discapacidad son discapacitadas como consecuencia de la negación por parte de la sociedad de acomodar las necesidades individuales y colectivas dentro de la actividad general que supone la vida económica, social y cultural.

En este contexto cobra importancia la distinción entre deficiencia y discapacidad introducida por el modelo social, según el cual: "Deficiencia es la pérdida o limitación total o parcial de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo.

Discapacidad es la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea, que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad.

Es decir, la deficiencia –o diversidad funcional– sería esa característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas. En cambio, la discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad"

Las diferentes concepciones sobre la discapacidad tienen implicancias e impactos en el campo educativo, de ahí que se puedan diversificar diferentes propuestas educativas de acuerdo al modelo y/o paradigma vigente.

Las mismas se detallarán en el capítulo siguiente, haciendo especial hincapié, en la significatividad que han tendido los paradigmas descriptos, en la escuela en general y en el nivel secundario de manera particular.

Se finalizará el presente este capítulo con un bello poema del escritor Eduardo Galeano, ya que, que esta pieza poética, expresa sutilmente la esencia de este capítulo, en especial del modelo actual

… "Diego no conocía la mar. El padre, Santiago Kovadloff, lo llevó a descubrirla. Viajaron al sur.
Ella, la mar, estaba más allá de los altos médanos, esperando.
Cuando el niño y su padre alcanzaron por fin aquellas cumbres de arena, después de mucho caminar, la mar estalló ante sus ojos. Y fue tanta la inmensidad de la mar, y tanto su fulgor, que el niño quedó mudo de hermosura.
Y cuando por fin consiguió hablar, temblando, tartamudeando, pidió a su padre: —¡Ayúdame a mirar!" ...

Para ver hay que mirar, y siempre necesitamos de apoyos para ello.
Miremos a la persona, no a la discapacidad, lo que nos define no es aquellos que nos cuesta, sino quienes somos en realidad,
Por eso antes de preguntarle a una persona que tiene, mirémosla y preguntemos como se llama y quien es.

2.2 Capítulo 2: La inclusión en el nivel secundario, desde una visión centrada en el individuo hacia una mirada social. El impacto de la discapacidad en el sistema educativo general y el nivel secundario de manera particular

Para dar inicio a este tema vamos a definir y caracterizar de qué hablamos cuando hablamos de inclusión, en este capítulo se hará referencia a la Inclusión escolar, y más específicamente a su impacto en el nivel secundario. Pero la historia de este concepto no se inicia en este nivel, lejos se está de ello, de hecho, aún en la actualidad se continúa trabajando para lograr mayor aceptación dentro del nivel.

No siempre se ha hablado de Inclusión, este término aparece en los años 90, pero cobra peso en el año 2000 y en Argentina, un tiempo después (mucho tiempo después)

En los años 80, se hacía referencia al término Integración, para dirigirse a las necesidades educativas que requerían las personas con discapacidad en la Escuela de nivel.

Integrar e incluir tienen fines diferentes, y es por tal motivo que hoy se habla de Escuelas inclusivas, de hecho, se está empezando a pensar en escuelas para la diversidad y la pluralidad, ya que, son conceptos de mayor amplitud.

Lo antes dicho puede quedar mejor referenciado y de modo más claro con la siguiente cita extraída del artículo intitulado “De la integración a la Inclusión, evolución del concepto” el mismo se encuentra en el sitio web Coral Elizondo, espacio educativo, publicado el 4 de abril de 2016.

…” El informe Warnock (DES, 1978) y la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) supusieron un cambio de perspectiva en el enfoque educativo de la educación especial en aquel momento. El primero supuso un avance en cuanto al concepto, se habla por primera vez de necesidades educativas especiales que forman un continuo y con el segundo se habla de integración, de pedagogías centradas en el alumnado con currículos amplios que se adapten a las necesidades de cada individuo

Hacia finales de los años 80 del siglo XX, aparecen centros pioneros que van a desarrollar en España el programa de integración y con el fin de conseguir una escuela para todos, acogen en sus aulas a alumnado con necesidades educativas especiales, comúnmente llamado alumnado de integración.

El término educación inclusiva surge casi paralelamente, concretamente en el año 1990 en el foro internacional de la UNESCO, donde, en la Conferencia Internacional de Jomtiem (Tailandia) (1990), se promovió la idea de una educación para todos, dando respuesta a toda la diversidad dentro del sistema de educación formal. Se habla en ese momento también de equidad, de conocer los obstáculos con los que los niños se encuentran para acceder a las oportunidades educativas [1] y de determinar cuáles son los recursos necesarios para superar estos obstáculos. Pero no será hasta el año 2000, en la Conferencia Internacional de Educación de Dakar, donde se hablaría por primera vez de educación inclusiva en los compromisos del Marco de Acción [2].

Se pasa de esta forma de un modelo rehabilitador que tiende a “normalizar” al alumnado, a un modelo social que defiende y se apoya en una educación inclusiva, “entendida como respeto por la diversidad del alumnado” (Echeita, 2006, pág. 91) en contrapartida al de exclusión del alumnado “especial”.”…

Hecha esta introducción y teniendo en claro la diferencia entre Integración e inclusión, se procederá a desarrollar el presente capitulo

Es importante entender que el término Integración está en estrecha relación con el paradigma, médico y normalizador del que se hablara en el capítulo 1, así como también el termino Inclusión entra dentro del paradigma social.

En el capítulo uno se habían descripto tres momentos de la Historia, relacionados con la forma de abordar el tema de la discapacidad, en el presente apartado se retomarán estos momentos, de un modo más acotado, esto es dentro del sistema educativo.

Analizaremos entonces el trato que se le ha dado y se les da a las personas con discapacidad en su trayectoria escolar. Aquí cabría preguntar ¿Estamos en condiciones de afirmar la existencia de una verdadera escuela Inclusiva? ¿Todas las escuelas en general y el nivel secundario en particular adhieren a esta mirada?

Son interrogantes que nos acompañaran durante todo el capítulo y muy probablemente durante todo el desarrollo de este trabajo, sin saber si llegaremos o no a darles respuesta

Tal vez solo encontremos más interrogantes aun, lo que nos llevara a seguir buscando nuevas miradas.

Es posible expresar, entonces que, bajo el primer paradigma, el Modelo de la Prescindencia no encontramos experiencias de educación para las personas con discapacidad ya que, eran prescindibles para la sociedad, de hecho, ni siquiera estaba considerado el derecho a la vida. Aun así, podemos arriesgarnos a plantear que cuando las personas son excluidas del sistema educativo a causa de la discapacidad, estamos frente a un tipo de propuesta educativa de exclusión, ya que, se argumenta que la deficiencia de la persona le impide aprender.

En este sentido, el Informe Warnock de 1978, (mencionado al principio de este capítulo) que fue importante por mostrar la necesidad de reformular los conceptos y programas dirigidos a niños con discapacidad, se destaca también por plantear que ningún niño puede ser considerado ineducable a causa de su deficiencia.

En relación al Modelo Médico, la respuesta desde el sistema educativo fue la segregación educativa. Dussel (2004) cita a Adriana Puiggrós para argumentar que entre el siglo XIX y XX, nuestro país llevó adelante su proyecto educativo a partir de la pedagogía normalizadora, esta pedagogía hizo hincapié en el establecimiento de una norma general que establecía una medición dirigida a los sujetos de la educación y suponía la corrección de aquel que se desviaba de la norma, bajo el mandato de homogeneización y eliminación diferencias.

De este modo, “la pedagogía se convierte en algo normativo: prescribe cuál es la conducta ‘natural’ y esperable, y por lo tanto ‘genera’ y ‘produce’ lo anormal, la transgresión, la desviación” (Dussel, 2004, p. 317).

En las prácticas normalizadoras se clasificó a los alumnos, aquellos identificados como “normales” accedieron al sistema educativo común, y para aquellos identificados como “anormales”, bajo los supuestos de la deficiencia como un problema individual, se propuso una forma de educación diferenciada en espacios apartados del sistema de educación común. Es así como surge la modalidad de Educación especial.

En un principio y bajo un modelo medico la modalidad ha tendido a ser segregacionista, pero esta concepción ha cambiado en el trascurso del tiempo, y con el paradigma social, toma otra relevancia y también se efectúa un cambio en su interior.

Entonces en este paradigma solo accedían al sistema educativo, con proyecto de INTEGRACION aquellos estudiantes que eran considerados aptos para ello, y los que no lo eran quedaban por fuera del sistema de educación común.

Asimismo, es importante destacar que los Proyectos de Integración, eran un "como si", de este modo encontrábamos niños de 12 años en aulas de 4 grado, entonces… ¿valía la pena el proyecto? ¿Se respetaban los derechos del estudiante?

¿Aquí encontramos la diferencia más importante entre un proyecto de **Integración** y una Propuesta Pedagógica para la Inclusión?

En el primero el estudiante es integrado en un salón de acuerdo su rendimiento intelectual, obtenido a través de pruebas psicométricas, sin mediar sus intereses y sin entender ni contemplar su ritmo y modalidad de aprendizaje.

Bajo la primacía de este paradigma hablar de integración en el nivel secundario era impensado, era tabú, casi una mala palabra. (y cuando se llevaba a cabo carecía de sentido)

En una PPI (propuesta pedagógica para la inclusión) el estudiante transita su escolaridad en el año que le corresponde en tanto edad e intereses, llevando a cabo configuraciones y ajustes que le permitan acceder a los conceptos trabajados, contemplando sus posibilidades (paradigma social)

Aquí ya estamos en condiciones de hablar de inclusión dentro del nivel secundario, sin embargo, aún nos encontramos con ciertas resistencias (aunque cada vez son menos).

Se ha trabajado mucho para que los estudiantes tengan derecho a continuar sus estudios y si bien hoy se lleva a cabo, resta mucho por hacer.

Desde la mirada del paradigma social, y un poco antes también, la educación especial comienza a crecer y tomar fuerza, empieza a ganar lugar en el sistema educativo y a dar una mirada cada vez menos segregacionista y más plural.

Pero es la modalidad desde adentro la que empieza a abrir el camino, generar cambio y romper con paradigmas añejos, que lejos de buscar soluciones a móldelos anteriores seguía generando segregación

Hoy la educación especial no tiende a marginar, ni segregar, sino muy por el contrario apunta a la formación de ciudadanos y ciudadanas cada vez más independientes, brindando herramientas para facilitar su inclusión en el sistema educativo en particular y en la sociedad en general.

Con los primeros aportes del Modelo Social comienzan a cuestionarse las miradas segregacionistas y de exclusión, es decir se criticaron las formas de escolarización que se venían sosteniendo.

En principio, la integración educativa se proponía trabajar para solucionar los problemas de discriminación en la escuela por motivos de discapacidad, pero también recibió críticas por parte del movimiento de vida independiente y de las organizaciones de la sociedad civil, ya que esta propuesta no suponía que las instituciones tuvieran que modificar sus prácticas ni que el sistema educativo replanteara su estructura, es decir no era el sistema el que se adaptaba al estudiante sino muy por el contrario el estudiante debía adaptarse a él.

Así de este modo el fracaso se debía al estudiante y no al sistema,

Hoy al hablar de inclusión, de escuelas para la diversidad y la pluralidad, se hace referencia a la importancia de lograr que el Curriculum se adapte a los estudiantes y no sean ellos quienes se adecuen a él.

Es importante señalar que al hacer referencia a la diversidad se deja en claro que se atiende a todos los estudiantes que se encuentran en el salón, es decir se contemplan o debieran hacerlo todas las modalidades de aprendizajes y no solamente la de aquellos que cuenta con PPI

La propuesta educativa que se plantea desde los nuevos aportes del Modelo Social es la educación inclusiva, la cual plantea que el sistema educativo en general, como parte de un tejido social, debe replantear su estructura y su formato para trabajar desde una nueva concepción de la diversidad, la diferencia y la heterogeneidad.

Ya no vamos a pensar en la necesidad de que él o la estudiante se adapten a la escuela, muy por el contrario, las escuelas deben adaptarse a las modalidades, estilos y ritmos de cada uno de sus estudiantes

No es el diseño el que debe marcar el ritmo del estudiante, ellos lo marcaran, el estudiante no se debe acoplar al Curriculum, es este último el que debe adaptarse a él.

Se trata de que el Estado, las escuelas y la comunidad educativa generen estrategias de trabajo diferentes para la inclusión, para que cada estudiante tenga las mismas posibilidades que otro, sin que la discapacidad sea una excusa.

¿Entonces cabria realizar la siguiente pregunta Qué tiene que hacer una escuela para que sea inclusiva?

La educación inclusiva debe beneficiar y cubrir las posibilidades y estar a la altura de las expectativas tanto de los alumnos con necesidades específicas en el área del aprendizaje, la conducta, motriz, etc, como los que no la tienen. De igual modo, debe atender tanto a los estudiantes procedentes de culturas diferentes como de la autóctona o mayoritaria, por ello es que es importante empezar a hablar de escuelas para la diversidad

Teniendo en cuenta todo este marco referencial, es posible expresar que la Educación Secundaria es un derecho que no debe ser negado a las personas con discapacidad, sin embargo, no ha sido fácil su incorporación al nivel y sigue siendo compleja hoy en dia.

Es de suma importancia entender la modalidad de aprendizaje de cada estudiante en particular en todos los niveles del sistema educativo.

En el nivel secundario hay que lograr mayor flexibilidad curricular, es decir, es imperioso que el Curriculum se adapte al estudiante y no el estudiante a él, dicho de otro modo

…" La educación secundaria obligatoria debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, permitiendo a las Instituciones educativas la adopción de las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica…"

(http://curriculoinnovador.blogspot.com.ar/2010/05/losprogramas-de-diversificacion_5912.htm)

Hablar de flexibilización curricular es importante a la hora de atender a jóvenes con Necesidades Educativas específicas., sobre todo en el nivel secundario

Esta estrategia puede ser el principal apoyo, pero también una de las barreras más frecuentes con las cuales se topan los estudiantes con PPI (y sin ella).

Flexibilizar implica ajustar el currículo al estudiante, dejar de homogeneizar y es allí donde los obstáculos comienzan a tener lugar, debido a que los contenidos se seleccionan teniendo en cuenta las características, peculiaridades, intereses y necesidades del alumnado teniendo en cuenta siempre la programación anual.

No es tarea fácil adecuar los contenidos a las necesidades específicas de cada estudiante (de todo aquel que lo requiera), sobre todo teniendo en cuenta la carga horaria del profesorado y los variados cursos que cada docente tiene., sin embargo, es posible empezar a pensarlo,

La disponibilidad y la flexibilización del tiempo y el espacio escolar sólo son factibles desde una línea de acción coherente con un currículo abierto, de base flexible, y descentralizada, que pueda ser revisado y adecuado según los alumnos, el contexto en que se desenvuelva y las necesidades de la comunidad educativa

A través de las Propuestas pedagógicas para la inclusión, esta tarea se lleva a cabo, siempre en común acuerdo con los docentes, en muchas ocasiones son aceptadas y puestas en prácticas y en otras se evidencian fuertes resistencias.

Resulta difícil aceptar los cambios y más en un sistema tan estructurado y formal como el educativo en general y el nivel secundario en particular

Es por ello que el próximo capítulo abordara las prácticas de la enseñanza en el nivel y las estrategias didácticas llevadas a cabo por los profesores para dar las clases, buscando dilucidar además los recursos metodológicos para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual.

Para finalizar y dar lugar al capítulo 3 es muy importante destacar que una de las principales estrategias a las que se recurre para que los estudiantes puedan acceder a los contendidos solemos llamarlas configuraciones de apoyo y/o ajustes razonables, suele pasar que estas alternativas se confundan con medios facilitadores “para regalar notas pero lejos están de ello.

Ambas son andamiajes que se ponen en práctica para que los estudiantes se apropien de manera significativa de los contenidos dados. Los ajustes razonables (en otros tiempos denominados adecuaciones curriculares) y las configuraciones de apoyo relacionados a la propuesta curricular - privilegia las potencialidades del sujeto por sobre sus dificultades y le permite sostenerse como alumno regular dentro del sistema educativo.

Adaptar una propuesta curricular no es desprestigiarla, empobrecerla ni hacerla fácil, sino todo lo contrario, es someterla a ajustes razonables lo que supone un claro intento de articular el Curriculum al alumno/a para favorecer la construcción del conocimiento.

2.3 Capítulo 3: ‘‘Estrategias didácticas y prácticas de enseñanza para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual ‘‘

“*La esperanza necesita de la práctica para volverse historia concreta”*

Paulo Freire

Resulta pertinente iniciar este capítulo definiendo que se entiende por Estrategias Y Prácticas de Enseñanza, como así también recordar de que hablamos cuando hablamos de discapacidad intelectual

De acuerdo a Díaz Barriga (2002)…” Las estrategias de enseñanza son "procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”.

Cuanto más flexibles sean las estrategias, más posibilidades habrá de adaptación a la modalidad de aprendizaje de cada estudiante.

Es de suma importancia rescatar la palabra reflexiva, ya que, ello implica la posibilidad de volver sobre la propia práctica y modificarla en función de lo observado y vivenciado.

Cuando hablamos de la capacidad de observar, de ver y de volver sobre las clases dadas, hacemos referencia a la posibilidad de repensar acerca de las prácticas para modificarlas en pos de seguir construyendo clases que sean más significativas tanto para quienes las dan como para los estudiantes.

Para ejercer el rol docente es importante ampliar la mirada, enriquecerse de otros y ser capaces de generar un feedback constante en el aula

En este capítulo tomaremos la definición que hace Jorge Steiman sobre Práctica de la Enseñanza, El autor plantea que…”es aquella parte de la práctica docente que supone una intervención en el mundo personal de los alumnos proponiendo algún tipo de actividad que les facilite la apropiación de un contenido curricular particular”… (Jorge Steiman, Más Didáctica 2010),

Desde aquí sostenemos la importancia de generar estrategias que hagan más flexibles las prácticas, que permitan adaptarse a la modalidad de aprendizaje de todos los estudiantes en general y aquellos con discapacidad intelectual de modo particular.

Antes de continuar deberíamos recordar la definición de Discapacidad intelectual, establecido por la OMS (apuntando siempre a un modelo social que no tome la limitación como imposibilidad sino como posibilidad)

De acuerdo a la organización mundial de la salud…*" La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica. La discapacidad se origina antes de los 18 años"… (Organización mundial de la salud) (2002)*

Dicha discapacidad se expresa cuando una persona con limitaciones en diversas áreas interactúa con el entorno. Es decir, que obedece tanto de la propia persona como de las barreras u obstáculos que tiene el mismo.

Las posibilidades o imposibilidades no dependerán exclusivamente de la persona con discapacidad sino de las facilitaciones y apoyos como así también barreras que le ofrezca el entorno o el contexto en que se encuentre.

En nuestro caso podemos hablar de la Escuela de modo general y del aula de modo particular o si queremos hacerlo más acotado de clases específicas, ya que, no todos los docentes reaccionan o actúan del mismo modo frente a estudiantes con discapacidad.

Como se mencionaba más arriba el funcionamiento de una persona con discapacidad dependerá del contexto, del entorno, si estos últimos son facilitadores y construyen apoyos probablemente la trayectoria escolar de quienes tienen algún tipo de déficits en las habilidades intelectuales o adaptativas será más provechosa y significativa que la que se genere en aquellos entornos que sean obstaculizadores y expulsivos

Actualmente pensamos a la Discapacidad desde las posibilidades y no desde la limitación personal.

El paradigma social nos habla de Barreras y de apoyos (además de otros conceptos específicos del ámbito escolar, como ser ajustes, configuraciones, pluralidad, diversidad, etc.).

Podemos definir como Barreras, (siempre desde el tema que nos compete) a aquellos obstáculos que les impiden a los sujetos acceder o apropiarse de los conocimientos de modo significado y adecuado de los conocimientos en pos de sus posibilidades. (Un aula homogeneizante, es una barrera, por ello hoy tendemos a trabajar en función de lograr aulas heterogéneas)

Los apoyos, serían los recursos que construye el docente para facilitar el accionar de los estudiantes.

Haciendo referencia a este tercer capítulo, podríamos decir que los apoyos serían las estrategias que llevan a cabo los docentes para que los estudiantes en general y aquellos con discapacidad de modo particular, se apropien de los contenidos trabajados.

Cabría preguntarse entonces… ¿Todos los estudiantes deben recibir los mismos apoyos?

¿Es posible los, equipararlos? ¿Qué debemos tener en cuenta para construirlos?

Es probable que podamos dar algunas respuestas, desde nuestra mirada y desde el enfoque que queremos darle a este trabajo, pero también son interrogantes que siempre quedarán abiertos para seguir trabajando y ejerciendo cada vez practicas más reflexivas.

Sería casi imposible pensar que todos los estudiantes con o sin discapacidad debieran recibir los mismos apoyos, lejos de construir ayudas, al igualar u homogenizar los apoyos, solo estaríamos creando barreras y obstáculos.

Para construir apoyos es preciso conocer a todos y cada uno de los estudiantes, es necesario conocer la diversidad y la pluralidad del aula, el entorno particular de cada uno, sus habilidades, sus limitaciones, las modalidades, tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje, etc. Debemos conocer la heterogeneidad del aula.

Si pensáramos que esto es una tarea fácil estaríamos cayendo en un grave error, pero si creyéramos que es imposible estaríamos negando la capacidad transformadora del rol docente.

Creer en las limitaciones, ver los déficits por encima de las posibilidades es una de las principales barreras con las que nos topamos en el sistema Escolar.

El sistema, las escuelas, las aulas, las clases deben tener cada vez una mirada más diversa y plural, superar la mirada inclusiva, dicho en otras palabras, ampliar este concepto.

Como dice María José Borsonari…*”Pensar la escuela del tercer milenio nos plantea el desafío de la diversidad de las aulas en un mundo cambiante,*

en un contexto sociopolítico y económico que se modifica día a día, con la repercusión que esto tiene en la constitución subjetiva de los alumnos y de los maestros, en el entramado de las relaciones interpersonales y en el tejido social" … (María José Borsonari, Inclusión educativa; Campo Psi, educación a distancia, 2019)

De la cita anterior resulta sumamente significativo tener en cuenta el entramado de subjetividades, no solo de los estudiantes sino de los docentes, de ello dependerán las relaciones vinculares y la relación que se establezca con las prácticas de enseñanza llevadas a cabo para generar prácticas de aprendizaje significativas.

Parafraseando a la autora de la cita anterior, es preciso concebir una escuela inclusiva, pluralista, con mayor movilidad y flexibilidad, donde sea posible la ubicación de cada estudiante según las posibilidades y prioridades que se susciten en el transcurso del aprendizaje, de su proceso de aprendizaje y si queremos ampliar el concepto, podemos decir desde sus prácticas de aprendizaje.

Cabe aclarar aquí que hablamos de prácticas de aprendizaje y no exclusivamente de proceso, porque con este último haríamos referencia solamente al actuar individual, en cambio con el primero, y siguiendo a Pierre Bourdieu, estaríamos aludiendo al sentido social del término. (El aprendizaje no se da en soledad, hay un entramado de subjetividades que lo rodean, tal y como se mencionó en la cita anterior)

Entonces necesitamos pensar en una escuela más amplia, que respete la diversidad de su alumnado, y estimule a cada estudiante a dar respuestas y soluciones a los conflictos cognitivos que surjan acorde a sus reales posibilidades, una escuela que se pregunte sobre la modalidad de aprender de cada uno de los habitantes de la clase y genere un espacio creativo que lleve a la verdadera construcción del saber.

Nada de esto sería posible, si las estrategias llevadas a cabo en el transcurso de las clases apuntan a la mera transmisión de contendidos, si las clases se limitan a dar lo que corresponde, lo que figura en el diseño sin realizar transposición alguna, si solo se intenta cumplir con lo estipulado.

Aquí no podríamos hablar de inclusión, mucho menos de diversidad y pluralidad.

La escuela para la diversidad no solo es aquella que contempla a estudiantes con propuestas pedagógicas para la inclusión.

Si bien el tema que aquí nos ocupa es la discapacidad intelectual, es importante aclarar que una escuela plural es la que contempla (como venimos desarrollando) a toda la comunidad educativa, a todas las particularidades dentro de las generalidades del mundo escolar.

De lo antes dicho podrían surgir nuevos interrogantes, ¿Al momento de planificar, se contempla la diversidad del aula? ¿Existe un conocimiento detallado de la historia vital de cada estudiante? ¿Tienen los docentes el tiempo necesario para contemplar lo antes dicho?

¿Han recibido o reciben capacitación para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual?

Todos estos interrogantes y algunos más se intentarán develar a lo largo de este trabajo.

Entonces y a modo de cierre, para llevar a cabo buenas prácticas de enseñanza, en primer lugar, es de suma importancia tener una mirada reflexiva sobre las mismas, ¿cómo se logra? A partir de la puesta en marcha de estrategias que contemplen el reconocimiento de la diversidad como rasgo primordial del escenario escolar.

3. Encuesta Tema “La inclusión de estudiantes con discapacidad, en las aulas de ciencias sociales de primer año del nivel secundario”

Pregunta problema

¿Tienen los profesores de 1 año de ciencias sociales del nivel secundario estrategias didácticas para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual?

3.1 Justificación de la Encuesta

A partir de la pregunta precedente se llevó a cabo este trabajo, y a fin de dar una respuesta al problema se han realizado 10 encuestas, a diferentes profesores y profesoras del área de Ciencias sociales o no específicamente de la misma, pero si se encuentran dando materias relacionadas con el área.

A continuación, se efectuará una breve síntesis de los datos obtenidos en cada una de las encuestas, para poder arribar más tarde a la conclusión final del presente trabajo.

A modo de introducción es posible mencionar que es un tema que genera resistencia, al menos esto se pudo ver en la mayoría de los casos, esta actitud estaría relacionada según lo evaluado y el conocimiento obtenido a partir de las otras experiencias, con falta de preparación acerca del tema de discapacidad y con el inconsciente colectivo constit5udio acerca de la discapacidad, con los fantasmas que se construyen sobre el tema.

Por lo general se tiende a depositar la falta de estrategias con la deficiencia o la imposibilidad de los y las estudiantes, cuando en realidad lo que se debería hacer en una revisión y una reflexión sobre “las propias prácticas “.

Este último tema, si bien no ha guiado la presente Tesis, podría quedar como precedente para la realización de trabajos posteriores, ya que, los datos obtenidos sobre ello han sido muy importantes y sumamente significativos.

Para facilitar el análisis de las encuestas se dividirán en 3 segmentos, uno referido a las prácticas y estrategias de enseñanza, otro a la pregunta que guía específicamente este trabajo y el ultimo haría referencia a los derechos de las personas con discapacidad en el nivel.

3.2 La encuesta se compone de las siguientes preguntas

1- ¿Qué entiende usted por prácticas de enseñanza reflexivas?
2- ¿Qué entiende por estrategias de enseñanza? ¿Puede mencionar algunas de las que usted utiliza en su práctica?
3- ¿Tiene conocimientos sobre la discapacidad intelectual?
4- ¿Ha trabajado con estudiantes con discapacidad intelectual en primer año del nivel? ¿y en otros años?
5- En caso de ser afirmativa la pregunta 4, ha recibido información y/o asesoramiento del equipo de orientación de la escuela (si lo hubiera)?
6- ¿Tiene conocimientos sobre Propuestas pedagógicas para la inclusión?
7- ¿Usted considera que los y las estudiantes con discapacidad intelectual tienen derecho a iniciar su trayectoria escolar en el nivel secundario? ¿Podría justificar su respuesta, tanto si fuera afirmativa como negativa?
8- ¿Se siente preparado o preparada para trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual?: ¿En caso de ser una respuesta negativa, podría indicar que requeriría para ello?
9- Entonces para finalizar ¿Está de acuerdo con la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en el nivel secundario?

3.3 Análisis de Encuestas

Encuesta 1

Área Ciencias sociales

Profesora de Historia

Materia: Ciencias Sociales y construcción de la ciudadanía

43 años.

En virtud de lo evaluado y observado en esta primera encuesta, como así también tomando como referencia lo antes dicho sobre la metodología para analizarlas, es posible advertir que no habría un conocimiento claro y preciso acerca de lo que es la reflexión sobre la propia práctica.

..." La práctica reflexiva se constituye en una posibilidad, como medio intencionado de formación para docentes, que asume la reflexión como principio fundamental desde sus tres momentos: en la acción, sobre la acción y sobre el sistema de acción "…PERRENOUD, 2007

Y ello no estaría claro en esta encuesta, habría un indicio, pero una práctica reflexiva no es solamente ver si el contenido ha sido o no adquirido.

Una práctica reflexiva implica revisar estrategias, métodos, material, rever como se llevó a cabo la clase, para que los y las estudiantes se apropien del contenido de modo significativo.

En esta encuesta se podría observar entonces cierto desconocimiento al respecto, queda solo en el hecho de ver si los estudiantes se apropiaron o no del contenido.

En lo que atañe a las estrategias de enseñanza habría cierta confusión en ello, entre una estrategia y el material o los recursos.

Se platea esto, porque en una de las respuestas, referidas al tema se manifiesta que se utilizan fuentes o material de texto, siendo ellos recursos.

La estrategia seria que se hace con ese material, como se presenta el tema, la explicación de los textos, Por ejemplo…Elaborar un mapa conceptual en la pizarra a partir de los textos dados.

El hecho de confundir o no tener clara esta diferencia, también limitaría la propia reflexión

Y centrándonos en este trabajo sería una barrera para que estudiantes con discapacidad intelectual accedan al contenido (y sin ella también).

Con respecto a las preguntas que hacen referencia al tema central de este trabajo, quien respondió la encuesta ha dejado claro que no tiene conocimientos sobre el tema, motivo por el cual le ha resultado complejo hablar de ello.

Al desconocer sobre esta temática no se sentiría preparada para abordar la situación. (Esto sería trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual en el nivel)

Tampoco ha trabajado con estudiantes con discapacidad, por lo tanto, no puede dar cuenta de ello.

Si bien se carece de preparación en este aspecto, podríamos pensar que la falta de preparación, no solo tiene que ver con el afuera.

Debe haber un interés personal, una motivación interna que permita buscar información y capacitarse en el tema.

Si no se investiga, estudia, indaga y busca, la situación no va a cambiar demasiado.

Es parte del trabajo docente actualizarse para actualizar las practicas, y teniendo en cuenta el momento actual por el que atraviesa la educación como así el paradigma sobre el que nos ubicamos, este tema no es menor.

En relación al tercer eje de análisis, la docente estaría de acuerdo con la inclusión de estudiantes con discapacidad, puesto que refiere que es su derecho, pero para ello plantea que sería conveniente contar con asesoramientos de los equipos como así también con políticas educativas que apunten a ello, aunque hace referencia también a otras problemáticas que pueden ser consideradas problemas de aprendizaje, sin ser exclusivamente discapacidad intelectual.

Encuesta N ° 2

Profesora de Física

Materia Construcción de la Ciudadanía

42 años

En este caso e se podría ver una conceptualización más clara sobre las prácticas reflexivas.

Las define como una situación de ida y vuelta en la que ambas partes se enriquecen, si bien falta aquello de lo que habla Perrenaud, sobre los diferentes tiempos de la reflexión, hay una noción algo más clara sobre este tema

En lo que respecta a estrategias de enseñanza es posible advertir que la docente tiene muy claro el concepto, menciona algunas de las que utiliza, como ser Análisis de textos, documentales, espacios de debate previos o posteriores a los temas presentados.

En lo que atañe a nuestro tema principal, al igual que en la encuesta anterior, la docente no se siente capacitada para trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual y no tiene conocimientos sobre el tema tampoco

Siente que le faltan herramientas para trabajar junto a estudiantes con discapacidad

Ha tenido una experiencia con un estudiante, pero ha sido muy breve.

Recibió el asesoramiento de la docente que acompañaba al estudiante, sin embargo, considera que a ella le falta capacitación y a raíz de esta encuesta, ha considerado la posibilidad de buscar espacios para ello.

En relación al tercer eje, la docente cree fervientemente que es un derecho de los y las estudiantes formar parte del sistema en general y del nivel en particular.

Pero al igual que en la encueta anterior aparece la necesidad de recibir capacitación sobre el tema, para poder trabajar junto a ellos/as

Anijovich habla de dejar de pensar en talles únicos, tampoco plantea de la existencia de un talle por estudiante, pero sí de 4 o 5 talles para utilizar en un curso o varios.

Si comenzamos a pensar desde este lugar, va a ser más fácil abordar el trabajo con discapacidad en las aulas no solo de primer año de ciencias sociales, sino en todas y cada una de ellas.

Encuenta N ° 3

Área Ciencias Sociales

Profesora de Ciencias de la Comunicación

Materia Construcción de la ciudadanía

Edad 44 años

En relación al primer eje seguimos denotando ciertos déficits en lo que atañe a una verdadera practica reflexiva, si bien se acerca al concepto, faltan los detalles principales, la idea nodal de la práctica reflexiva, que es la reflexión en sobre y luego de la acción

Se observa claridad en relación a las estrategias, y las que utiliza parecen acertadas, además busca disparadores basados en los intereses de los /as estudiantes.

Con respecto al segundo punto en cuestión y la temática que guía este trabajo, las respuestas son similares o cuasi idénticas a las anteriores, la docente carece de conocimientos sobre discapacidad, no ha trabajado con estudiantes que tuvieran discapacidad intelectual aun, pero si tuviera que hacerlo no se sentiría preparada para ello.

La profesora da esta respuesta porque considera que le falta capacitación y conocimientos al respecto.

Teniendo en cuenta el tercer eje, las respuestas de la docente coincidirían en cierto modo con las anteriores, pero abre un interrogante, que es aceptable y nos lleva a pensar como así tambien reflexionar.

La misma plantea que habría que preguntarse hasta qué punto los y las estudiantes pueden estar dentro del sistema, si no acceden a contenidos básicos o si están muy desfasados e incluso si no se sienten a gusto en la Escuela, si la carga de displacer es mayor a la de disfrute.

No es un tema menor, cuando la carga de displacer prevalece hay que repensar la situación y buscar la mejor modalidad para él o la estudiante en cuestión.

Encuesta N ° 4

Área Ciencias sociales

Materia Construcción de la ciudadanía

Profesora de Biología

Edad 37

Teniendo en cuenta las respuestas correspondientes al primer eje, sobre prácticas reflexivas y estrategias, se repite el patrón de las encuestas anteriores.

Se aproximan a la noción, pero falta el eslabón principal, que es lo que se viene mencionando, en este eje, falta la reflexión sobre la acción propia, en el transcurso de la clase, y el después.

Es llamativo que, siendo una premisa fundamental para poder llevar a cabo las prácticas de enseñanza, sea una carencia en la mayoría de los casos Aquí hay una clara concepción sobre estrategias, las define como las acciones llevadas a cabo por ella para motivar a sus estudiantes.

Como se viene detallando en todas las encuestas analizadas, el eje 2, es el punto de coincidencia, y de esta manera, vamos arribando y dandi respuesta a la pregunta que ha motivado este trabajo.

La docente tiene muy escasos conocimientos del tema, ha trabajado junto a estudiantes con discapacidad, pero su experiencia no ha sido buena.

Si bien eran estudiantes con PPI (propuesta pedagógica para la inclusión) no contó con el asesoramiento necesario por parte de quien acompañaba al estudiante.

En función de lo antes dicho, no se siente capacitada para trabajar junto a estudiantes con discapacidad, manifiesta que le faltan las herramientas, estrategias y capacitación adecuada para ello.

De todas maneras, la profesora afirma que trata de capacitarse por sus propios medios, pero siente o propone que los colegios donde trabaja deberían brindar este tipo de capacitaciones

Atendiendo a la última parte del análisis de esta encuesta, y en función de las respuestas dadas, sería posible advertir una opinión semejante a las anteriores, en las que se adhiere a la presencia de estudiantes con discapacidad en el nivel, ya que es su derecho, pero se resalta una vez más la necesidad de obtener mayor capacitación

Encuesta N ° 5

Área Ciencias Sociales

Profesora de nivel inicial y de historia

Jubilada

66 años

Si bien la docente no está en ejercicio, se considera rico su aporte para el presente trabajo.

En virtud de lo leído en esta encuesta, es posible manifestar que la docente jubilada es quien más se ha acercado a la noción de prácticas reflexivas, habla de una relación triangular y expresa que ello enriquece tanto las prácticas de enseñanza como las de aprendizaje.

En cuanto a las estrategias su respuesta es clara y correcta, se denota conocimiento sobre el tema.

Se puede ver que ha empleado y llevado a cabo numerosas estrategias para trabajar los contenidos pertinentes.

Su carrera de base tendría mucho que ver también, en lo que respecta a la implementación de estrategias y la comprensión de tiempos y ritmos diferentes de aprendizaje

Teniendo en cuenta el segundo bloque de este análisis y a partir de sus respuestas se podría ver que la docente tendría ciertos conocimientos sobre discapacidad y el trabajo con estudiantes que presentan esta condición.

Hace referencia a la importancia de no homogenizar, a trabajar desde la heterogeneidad, ya que, en las aulas no todos/as van al mismo ritmo.

Nuevamente podemos relacionar lo antes dicho con lo que dice Rebeca Anijovich, con su planteo acerca de pensar en aulas heterogéneas.

Debemos contemplar los tiempos, ritmos y modalidad de aprendizaje de todos/as, es preciso reiterar no se trata de 25 actividades diferentes, sino de 4 o 5 actividades adecuadas a las posibilidades

La docente a diferencia de todas las encuestas anteriores y las que siguen plantea sentirse capacitada, ya que, todas/os forman parte de esta sociedad.

En relación a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la escuela de nivel estría totalmente de acuerdo

Encuesta N° 6

Área Ciencias Sociales

Profesor de Historia y geografía. Licenciado en la enseñanza de las ciencias sociales

Docente Jubilado

63 años

La definición que da de prácticas reflexivas, es interesante pero no responde a lo que son las practicas reflexivas en sí mismas.

En su respuesta se pude ver que definiría una situación de enseñanza y lo que provocaría en el aprendizaje, pero faltaría lo que implica toda práctica, la reflexión sobre y en la acción.

Se puede ver mucha claridad al momento de hablar sobre estrategias de enseñanza y la importancia de lograr que estas sean motivadoras para los y las estudiantes.

El profesor plantea que sus conocimientos sobre discapacidad son limitados, lo que ha adquirido ha sido sobre la marcha, por encontrarse con algún caso en el transcurso de su carrera.

Tambien menciona que ha recurrido a los equipos de orientación para recibir ayuda y /o asesoramiento, pero no siempre han sido favorables los resultados

En relación a sentirse o no capacitado para trabajar con estudiantes con discapacidad, el docente plantea que dicha capacidad o preparación no la ha adquirido en su formación de base, sino en la experiencia y la orientación de otros colegas.

(lo cual es algo contradictorio, porque párrafos más arriba ha mencionado que no ha contado con demasiada ayuda de los equipos intervinientes)

En relación al último bloque está totalmente de acuerdo, y afirma que es una obligación del estado garantizar el derecho a la educación, no solo a la educación sino favorecer su inclusión en toda la sociedad.

Encuesta N°7

Área Ciencias sociales

Profesora de Historia

Materia Ciencias Sociales y construcción de la ciudadanía

Edad 43

No es muy clara la respuesta dada acerca de las practicas reflexivas, continúa apareciendo la misma variable que en las encuestas anteriores.

Se refiere a la clase en sí misma, a los contendidos dados, pero falta la reflexión sobre la acción.

Aborda muy bien el tema de las estrategias, se denota conocimiento sobre el tema, de hecho, utiliza estrategias interesantes para llevar a cabo sus prácticas.

La docente tendría conocimientos sobre discapacidad intelectual, no solo desde lo profesional sino tambien desde lo personal.

Plantea que siempre ha contado con asesoramiento de los equipos directivos y de orientación de las escuelas en las que ha trabajado y ello ha sido útil para llevar a cabo sus prácticas.

En la actualidad no está trabajando con estudiantes con discapacidad intelectual, pero si con hipoacusia.

Si bien la docente manifiesta que se adapta a las diversas situaciones, resalta que, para sentirse más capacitada, seria provechoso contar con mayores espacios de asesoramiento sobre el tema.

Acuerda con la inclusión de estudiantes en el nivel secundario, pero remarca nuevamente la necesidad de que los profesores/as reciban mayor capacitación al respecto.

Además, considera al igual que en la encuesta anterior que es obligación de la sociedad y el estado incluir a estudiantes en el nivel, e incluir a jóvenes con discapacidad en la Sociedad en su conjunto.

Encuesta N° 8

Área Ciencias Sociales

Profesora de historia

Edad 26 años

En este caso particular la docente planteo las practicas reflexivas desde el lado de los/as estudiantes, ya que plantea que son las practicas los llevan a pensar de manera crítica.

En cuanto a estrategias tiene claro el concepto, coincide con las encuestas anteriores.

Es decir, plantea que deben ser interesantes y motivadoras, ya que de lo contrario el aprendizaje no sería significativo.

La docente no tiene conocimientos sobre discapacidad y no se sentirá preparada para trabajar junto a estudiantes con estas características.

Requeriría de mayor capacitación para ello, y plantea que falta

La profesora acuerda con la inclusión en el nivel, porque la EDUCACION ES UN DERECHO, (en este aspecto también hay coincidencia en la mayoría sino en todas las encuestas).

Asimismo, repite que hace falta mayor preparación por parte de los docentes para ello.

Encuesta N° 9

Área Ciencias Sociales

Profesor de historia

Edad 31 años

En relación a las practicas reflexivas, se evidencia cierto conocimiento, pero no se llega a la raíz del concepto, es semejante a la respuesta anterior, la define como un idas y vuelta, en donde se enriquecen ambas partes, pero continúa faltando la capacidad de pensar sobre la acción, de reflexionar como la palabra lo indiaca.

Se observa conocimiento acerca de las estrategias, tiene claro el concepto

Recurre a estrategias clásicas, comunes, pero son aquellas que le son útiles para su práctica.

Así como se viene planteando en el resto de las encuestas y ya casi llegando al final, la respuesta en lo que se refiere a conocimientos sobre discapacidad intelectual es la misma, no cuenta con muchos saberes al respecto.

El docente ha trabajado con adultos con discapacidad y jóvenes, y ha constado con el apoyo de la Docente de apoyo a la inclusión, sin embargo, se observa desconocimiento sobre el tema, ya que plantea no saber de qué se trata una PPI, (propuesta pedagógica para la inclusión) y al contar con una DAI, debiera saber de qué se trata)

No vamos a realizar un análisis al respecto, pero si un docente trabaja con una propuesta y desconoce la existencia de la misma, estaríamos frente a una falta grave, desde quien lleva a cabo la propuesta)

Todos los docentes del nivel deben ser informados cuando hay estudiantes que cuentan con este apoyo.

Adhiere al igual que la mayoría a la inclusión de estudiantes con discapacidad, porque es su derecho, pero siente que le faltan herramientas para trabajar junto a ellos.

Encuesta 10

Área Ciencias Sociales

Profesora de Geografía

Materia: Ciencias Sociales y construcción de la ciudadanía

Edad: 38 años

En relación a las practicas reflexivas su respuesta es muy cercana a lo que ello implica, ya que, habla sobre la capacidad de reflexionar sobre el modo en que se llevó a cabo la clase, para poder mejorar a partir de ello.

La profesora tiene muy claro que es una estrategia de enseñanza y menciona muchas de las que lleva a cabo, siempre buscando aquellas que capten el interés de los/as estudiantes, para que el contenido les sea significativo

No tiene conocimientos s obre discapacidad intelectual, tampoco se siente preparada para trabajar con jóvenes con estas características, siente que le falta preparación para ello.

En lo que va de su carrera nunca ha tenido la posibilidad de trabajar junto a estudiantes con discapacidad, tampoco puede dar cuenta de lo que es una PPI.

Al igual que el resto de los y las encuestados/as entiende que la inclusión en el nivel es un derecho, porque la educación es un derecho, además es el camino para el desarrollo de oportunidades.

Sin embargo, entiende que hace falta mucha capacitación para llevar a cabo este trabajo. -

4. Conclusión Final

Teniendo en cuenta la pregunta angular de este trabajo, detallada a continuación

¿Tienen los profesores de 1 año de ciencias sociales del nivel secundario estrategias didácticas para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual?

Se llevaron a cabo 10 encuestas para poder dar respuesta a dicho plateo.

Las mismas han sido analizadas con antelación y en virtud de la evaluación realizada es posible arribar a lo siguiente.

En principio detallare brevemente algunas cifras, para completar el posterior argumento.

De 10 profesionales encuestados solo 2 manifestaron tener algún conocimiento del tema, el resto carecía de información.

Solo una dijo sentirse preparada para trabajar junto a jóvenes con discapacidad y un también afirmo poder adaptarse. (Pero asumió la necesidad de prepararse más para ello).

El resto de las personas encuestadas afirmó desconocer el tema y no sentirse preparadas para llevar a cabo su trabajo junto a sujetos con discapacidad intelectual.

Con lo cual y en función de lo antes dicho podríamos deducir entonces que la mayoría de los y las docentes no se encontraría o sentiría en condiciones óptimas para trabajar junto a estudiantes con discapacidad intelectual (incluso con PPI).

No contarían según ellos, con herramientas, recursos y estrategias para abordar dicha tarea.

Difícil situación, ¿Preocupante? ¿Alarmante? ¿Puede revertirse?

Estos interrogantes y muchos más surgen luego de los datos recabados.

Es preocupante si, un llamado de atención también.

Nos encontramos ante un paradigma social, que plantea la inclusión como bandera, el mismo nos indica que hay una Escuela para todos/as, que todos/as los estudiantes deben estar en la Escuela de nivel y por lo tanto los y las docentes debieran tener conocimientos al respecto.

Una Escuela para Todos, para la pluralidad, una escuela Inclusiva, va más allá de la discapacidad intelectual, no nos debemos reducir a ello, debemos ampliar la mirada.

Podemos aceptar la presencia de múltiples variables en las escuelas, y encontrar las estrategias para abordarlas, pero hablar de discapacidad paraliza, asusta, bloquea, ¿Sera porque viene con la etiqueta de fábrica?

¿Saber el diagnóstico juega en contra? ¿Cuántos estudiantes habrá en las escuelas sin la etiqueta, sin diagnóstico, sin PPI, pero con ciertas barreras para acceder a los conocimientos? .Seguramente un gran porcentaje,

La pregunta aquí podría ser, ¿los docentes al no saber trabajan con esos estudiantes?, la respuesta es obvia, es SI y seguramente al notar cierta dificultad para acceder a los contenidos adecuaran los mismos, casi sin darse cuenta, desde un inconsciente practico podría decir Perrenoud.

También puede pasar que solo den el contenido y se vayan, sin reparar en las prácticas de aprendizaje que los rodean (s un deseo que sean un menor porcentaje)

En función de los datos obtenidos podemos decir que la palabra DISACAPACIDAD, marca, señala, atemoriza. Saber sobre la existencia en el aula de un estudiante con discapacidad, seguramente juega en contra de las prácticas y por ello plantearían que no se sentirían preparados para llevar a cabo dicha tarea.

Si de estrategias se trata, la mayoría de quienes respondieron las encuestan conocen de ellas, y todas las mencionadas serían adecuadas para el trabajo con los jóvenes.

De eso se trata la Inclusión de lograr que el estudiante se apropie de los contenidos a través de diversas estrategias que le sean significativas, al igual que el resto de sus pares. Pensar en la Discapacidad como discapacidad es la principal barrera,

no vamos a negar su existencia, pero tenemos que empezar a pensar desde la posibilidad.

No debemos pensar diferente solo para él o la estudiante con diagnóstico, debemos poder entender los diferentes ritmos y modalidades de aprendizaje, entonces de ahí en más diseñar propuestas que les quepan a varios.

Obviamente no hablamos de una actividad por estudiante, pero sí de 4 o 5 tipo de actividades que aborden el mismo contenido y a partir de allí, repartir los talles. Rebeca Anijovich, habla de esto, de dejar de lado el talle único y pensar en diferentes talles dentro de un mismo grupo.

Tenemos que dejar de homogeneizar. Generalmente las planificaciones son iguales para todos, también es más fácil pero mucho más excluyente y al momento de evaluar la situación se complejiza aún más.

Hay que perder el miedo a lo diferentes, porque todos somos diferentes, no solo el estudiante con discapacidad intelectual, como hicimos referencia más arriba, sabemos que es “distinto” porque porta un diagnóstico, pero los ritmos de aprendizaje y las modalidades son diferentes en todos y cada uno de nosotros.

En función de los tiempos que corren, tiempos tan modernos e inclusivos es realmente llamativo el desconocimiento.

Se habla de derechos, pero al mismo tiempo se menciona requerir mayor capacitación, preparación para trabajar junto a “estas personas”.

Solo debería tratarse de conocer más acerca de ritmos, estilos y modalidades de aprendizaje, más allá de la existencia de una discapacidad sea intelectual o de la índole que sea.

Pensar en la Discapacidad como lo único diferente es estigmatizar. No estamos hablando de negarla, pero sí de no sobredimensionar.

Se habla de discapacidad, cuando hay sujetos que no llegan a la media. A la norma pero… ¿Qué es la norma? ¿Qué factores indican que el pensamiento de una persona está por arriba o debajo de la media?

Hay que dejar de medir y de homogeneizar, debemos empezar a pensar en una variedad de estructuras que apunten a la heterogeneidad. (Donde no importe en que tiempo llega a tal o cual contenido, sino como accede y se apropie del mismo de modo significativo)

El día que podamos comprender que hay una inmensa diversidad de estructuras de pensamiento, ese día se va a dejar de hablar de inclusión, porque si lo pensamos detenidamente, incluso pensar en inclusión es excluyente.

Es excluyente porque si se acepta lo diverso de todo tipo, no deberíamos pensar en propuestas para que sean parte del sistema.

Si tenemos que pensar en inclusión es porque hay algo que quedo por fuera de la sociedad.

Entonces y a modo de cierre, la respuesta a la pregunta que oriento mi trabajo, era más que obvia y podía suponerse.

Se hizo en realidad con la intención de obtener esa respuesta y a partir de allí abrir la posibilidad de considerar nuevas alternativas

Hay que correr el eje de la diferencia como barrera, porque lo que se quiere dejar en claro en este trabajo, es que todos absolutamente todos aprendemos con ritmos diferentes y que la homogeneización, debe ser desterrada

La homogenización solo ha sido creada para ocultar diferencias y dejar por fuera del sistema a todo aquel que a la vista de un diseño expulsivo no podía formar parte de él.

Es hora de generar espacios para que las escuelas se adapten a los ritmos de los estudiantes.

Los diseños deben ser más flexibles, porque si pensamos en inclusión, pero al final de cada grado u año, ponemos expectativas y propósitos que todos deben alcanzar, hay algo que no está bien.

El diseño se debe adecuar al ritmo y modalidad de los y las estudiantes, no ellos al mismo.

Es muy difícil cambiar esta política impuesta hace siglos, porque las leyes cambian, las circulares proponen, pero el Curriculum prescriptivo aun dispone.

¿Cómo se soluciona? Ojalá encontráramos la respuesta correcta, mágica, adecuada, pero esa no está, o no podría darse en este trabajo.

Aunque una aproximación podría ser, entender lo que se viene postulando desde el inicio, el proceso o mejor dichos las prácticas de aprendizaje son diferentes en todos y cada uno de nosotros, a partir de ahí deberíamos actuar, proceder y planificar, pero no es una tarea fácil porque nos obliga en algún punto a salir de nuestra zona de confort.

Ante la gran preocupación o inquietud de los docentes entrevistados y posiblemente del campo docente en general, podrían pensarse alternativas, teniendo en cuenta que lo que más preocupa es la falta de capacitación o preparación sobre el tema; podría madurarse entonces la posibilidad de generar espacios para ello.

Pero debería evaluarse desde el tronco nodal, desde la formación de base, ya que, es un tema que no se aborda de manera profunda sino muy superficial.

Asimismo, no se trata solo de entender la Discapacidad, se trata como se ha venido mencionando a lo largo de todo este trabajo, de comprender y conocer sobre ritmos, estilos y modalidades de aprendizaje

Si es posible comprender la existencia de estas variables, pensar en discapacidad va a dejar de ser parte del problema.

Por otra parte, es responsabilidad de quienes trabajan en educación actualizarse y no solo depositar la carga en el afuera.

Como profesional de la educación hay temas que se deben comenzar a tener en cuenta, no solo corresponde a un equipo de inclusión asesorar o al equipo directivo de la Escuela, es responsabilidad de cada agente educativo buscar medios para enriquecer sus prácticas de enseñanza.

Y si de prácticas de enseñanza se trata, no se puede dejar de mencionar en este trabajo, un tema recurrente que surgió del análisis de las encuestas.

No ha sido el tema principal, pero es posible pensar en la posibilidad de realizar trabajos posteriores.

Es llamativo que la mayoría de los docentes no puedan dar cuenta de lo que implica y lo que es una práctica reflexiva, que no es ni más ni menos que la capacidad de reflexionar sobre la propia acción (antes, durante y luego de las clases), justamente para evaluar la propia práctica y analizar que modificar, o que se ha hecho bien en el trascurso de nuestro trabajo.

Quien no puede tener esta capacidad reflexiva, debería comenzar a construirla, es importante para ejercer el rol docente, para la función y para el enriquecimiento personal-

Reflexionar sobre la propia práctica, va más allá de impartir un contendido, tiene que ver con la capacidad de observar cómo fue recepcionado y dado, como se dijera en párrafos anteriores, se puede dar sobre la misma práctica, luego de ella o con antelación.

Este es el tipo de tarea, que sirve para adecuar los contenidos y las actividades a las diferentes modalidades de aprendizaje que puede haber en un aula.

Si el docente tiene una mirada crítica de su práctica, podrá hacerla más flexible y lograr que sus clases sean significativas para todas las personas que allí se encuentran.

Llegando al final de esta conclusión es posible expresar que cada docente no solo los entrevistados sino, los docentes en general, deberían encontrar la manera de actualizarse más en temas relativos al aprendizaje en general, es decir, a las prácticas de aprendizaje, y de enseñanza de un modo más global y no reducirse a su materia o disciplina.

Si la mirada dentro del aula fuera más amplia, el temor a lo DIFERENTE…no sería tal, porque se entendería que todos los sujetos acceden al saber a su forma y en sus tiempos.

Sería sumamente rico para el sistema educativo, dejar de pensar en etiquetas y talles únicos, deberíamos como se fue diciendo a lo largo de este análisis abalar una ley de talles diferentes y que cada estudiante utilice el que le quepa mejor con los ajustes que ello requiera.

Tal como lo expresan Bendersky y Aizencang (2011): ¿Cómo atender a la diversidad en una escuela regida por los criterios de simultaneidad y homogeneización? ¿Una escuela para todos implica la misma escuela para todos? ¿Una escuela que borre las diferencias, o que las reconozca y las incluya como parte del colectivo sin señalarlos como anormalidad?

A eso nos referimos cuando hablamos de abolir los talles únicos en las Escuelas, a dejar de homogeneizar, para igualar, si al fin y cabo cada sujeto es único e irrepetible.

Cabe aquí preguntarnos, tal y como lo hacen (Bendersky y Aizencang ,2011) ¿Dejará de ser el otro un anormal a integrar, un diverso a educar, un especial a incluir, preso de las retóricas de lo “políticamente correcto” y transformarse simplemente en otro más? En este sentido, pensamos a la Inclusión como aquella “cuestión” que no ponga la mirada en los diferentes sino en la aceptación de las diferencias. Inclusión que aloje la singularidad y aborde el todo que conforma cada grupo en las escuelas.

Al comprender la igualdad como homogeneidad, la diferencia problematiza y se vive como anormalidad que debe ser diagnosticada, reeducada y normalizada. (esto de alguna manera surgió en las encuestas, el tema de "no **saber cómo dirigirse a estos chicos",** en algún punto se está problematizando la diferencia)

En este caso la diferencia y la diversidad son vistas y puestas en el otro, como un "problema de los otros", de los "no iguales", de lo "ajeno a mí", dando lugar a una pedagogía que no abre cuestionamientos a las políticas de normalización y exclusión de las diferencias". (Bendersky y Aizencang; 2011)

Por ello creemos que cuando hablamos de diferencia y diversidad, debemos salir de la idea de ubicar al otro como el diferente para empezar a pensar en el conjunto y en el cada uno. Es muy importante destacar que no se trata de, negar las dificultades, lejos estamos de ello

Se trata de no excluir, de no marginar y de no tapar la diferencia por medio de pedagógicas obsoletas de escasa significatividad.

Se trata de no ver la diferencia como algo del otro y como un problema ajeno.

Se trata de verlas para trabajar a partir de ellas, y se trata también de no pensar en la discapacidad como el principal enemigo, porque si seguimos con esta idea, estamos muy lejos de ser una Sociedad inclusiva y mucho menos plural y diversa.

Entonces, nos queda pensar junto a Vain (2013) que la inclusión supone un proceso de cambio cultural complejo, porque implica revisar desde el mandato fundacional de la escuela hasta el modo en que la institución escolar se ha hecho carne en nosotros.

Ese cambio cultural, requiere pasar de las pedagogías de la cinta de montaje, a la construcción de una pedagogía de las diferencias. y ello, implica entonces además de repesar y refundar la Escuela y las políticas que la habitan, realizar un trabajo mucho más difícil y de carácter personal, implica repensarnos como docentes una y otra vez en una SOCIEDAD que está compuesta por la DIVERSIDAD.

Todo cambio empieza por uno, los y las docentes deberían dejar de sostener que no están capacitados para trabajar junto a estudiantes con discapacidad

como así también depositar la falta de capacitación o estrategias, en las Instituciones de las que forman parte.

Todo Cambio empieza por uno, entonces habría que arbitrar los medios para solucionarlos y dejar de sostenerlos, pero salir de la zona de confort no es fácil para nadie.

… “Generalizar siempre es equivocarse”…

Hermann Vonerling

5-BIBLIOGRAFIA

Edith Litwin v Las configuraciones didácticas Una nueva agenda para la enseñanza superior, 1997 de todas las ediciones Editorial Paidós SAICF, Capítulo 2 las prácticas de la enseñanza en la agenda de la didáctica

Concepto actual de discapacidad intelectual, Isabel García Alonso. Intervención Psicosocial, 2005, Vol. 14 N.° 3 Págs. 255-276. ISSN: 1132-0559 espacio abierto

Ley nacional 26206 a artículos 8,45 y 121 inciso f y g, (2006)

Ley provincial 13688 artículo 5 (2007)

La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales, Robert L. Schalock, PhD 2009

Diseño Curricular para la Educación Secundaria Marco General para el Ciclo Superior, Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires coordinado por Claudia Bracchi. -1a ed.- La Plata, 2010.

Revista de Actualización Clínica Volumen 10 2011, Página 490 encuestas y entrevistas en investigación científica Univ. Quispe Pari Doris Joselin1 Univ. Sánchez Mamani Griselda 2

Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico 2011,Valentina Velarde Lizama

Jorge Steiman, Más Didáctica, en la Educación superior, UNSAM EDITA, 2012

La formación de docentes para la inclusión Gloria Calvo ,2013

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ley nº 27.044) deposición 1/16

Revista facultad de odontología 38 | INVESTIGACIÓN ISSN Nº 1668-7280 - Vol. VIII Nº 1 - 2015 Rabaldo Bottan - Marín – M Discapacidad intelectual, evolución social del concepto

Justicia curricular: significados e implicaciones, Gabriela de la Cruz Flores UNAM, México, Revista Electrónica de Educación, núm. 46, 2016

Las prácticas de enseñanza en la educación superior: un enfoque teórico-analítico Mg. Jorge Steiman 115 HOLOGRAMATICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año XIV Número 26, V2 (2017), pp 115- 153 www.hologramatica.com.ar ISSN 1668-5024 las prácticas de enseñanza en la educación superior: un enfoque teórico-analítico Mg. Jorge Steiman Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Resolución 1664/17 (2017)

Revista RUEDES, 2018, ISSN: 1853-5658, p. 32-47 educación secundaria y discapacidad: entre la obligatoriedad, Natalia Noemí Barrozo1 Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH), CONICET Universidad Nacional de Salta

Alfonso, V. (2019). Interculturalidad, educación y discapacidad: repensando la relación entre los institutos desde una perspectiva ética. Revista latinoamericana de políticas y administración de educación

María José Borsonari, Inclusión educativa; Campo Psi, educación a distancia, 2019) Escuela Inclusiva (curso) (clases 1, 2,5,6,7),

Curso online Trastornos del Espectro autista, (2022) Fundación Latinoamericana para la enseñanza y estudio de la diversidad y los trastornos en la niñez.